

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 176 Lunes 22 de julio de 2024 Sec. V-B. Pág. 41287

#### V. Anuncios

#### **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27098

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Orgaz (Toledo). Referencia M-0153/2021.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0153/2021
- Solicitante: Luis Lorente Ruiz de los Paños (\*\*\*7201\*\*)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características del expediente 252640/12
- Ubicación de los sondeos de toma:
- Toma 1: Polígono 42 parcela 89
- Toma 2: Polígono 42 parcela 89
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
- Toma 1: 425.970; 4.387.315
- Toma 2: 426.029; 4.387.266
- Caudal máximo instantáneo:
- Toma 1: 1 l/s
- Toma 2: 1 l/s
- Volumen máximo anual:
- Toma 1: 9.221,7 m3
- Toma 2: 9.221,7 m3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Acuífero: Interés local 03.99
- Término municipal donde se localiza la actuación: Orgaz (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la

ve: BOE-B-2024-27098 erificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 176 Lunes 22 de julio de 2024 Sec. V-B. Pág. 41288

referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0153/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 16 de julio de 2024.- La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

ID: A240034144-1